

VIERNES, 20 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE LAREDO

CVE-2017-214 *Notificación de sentencia 129/2016 en procedimiento ordinario 813/2015.*

Doña Covadonga Eguiburu Arias-Argüello, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1 de Laredo.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario 813/2015, en los que se ha acordado la publicación mediante edictos de la sentencia número 129/2016, de fecha 27 de octubre de 2016.

Y para que sirva de notificación en legal forma a doña Mercedes Martínez Velasco, en ignorado paradero, pudiendo tener conocimiento íntegro de la misma en este órgano judicial, libro el presente.

Laredo, 3 de enero del 2017.
La letrada de la Administración de Justicia,
Covadonga Eguiburu Arias-Argüello.

2017/214

CVE-2017-214